

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
TERCERIZADORA DE PROCESOS DE NEGOCIOS "TPN" S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete; en el local de la compañía, ubicado en la calle Simón Bolívar N° 16-78 y Miguel Heredia y siendo la 10H00 se reúnen los socios de la compañía señora C.PA. Silvia Vanegas Pesántez e Ing. Paúl Sacoto García y al estar presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General.

Los socios solicitan al Ing. Paul Sacoto que presida la reunión de Junta General el mismo que acepta e inmediatamente pide a la Gerente General quien actúa de secretaria de lectura del orden del día, la Sra. Vanegas da lectura al mismo indicando que se trataran los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros;
4. Destino de las utilidades del ejercicio;
5. Nombramiento de Comisario.

El Ing. Sacoto pide proceder con el primer punto, **Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General**. La CPA Silvia Vanegas da lectura a su informe y en lo relevante señala que pese a la crisis económica que atraviesa el país se ha logrado mantener el número de clientes, además agrega que en el ejercicio económico 2017 se presenta extremadamente crítico por la crisis económica y la contracción de las empresas. Pone en conocimiento las labores que han debido hacerse para atender los requerimientos de clientes que tienen contrapartes del exterior.

El Ing. Sacoto felicita a la administración por los esfuerzos realizados en medio de la crisis y consulta a los socios sobre el informe presentado; al no haber observaciones este es aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente pide se proceda con el segundo punto del orden del día conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

Se da lectura al informe de la Ing. Daniela Vega y los socios manifiestan que el mismo se ajusta a la realidad de las cifras y hechos ocurridos por lo que a más de dejar constancia en actas el agradecimiento por las labores desempeñadas por la Ing. Vega se aprueba sin observaciones el informe.

El Ing. Sacoto pide se proceda con el tercer punto del orden del día **Conocimiento y aprobación de los estados financieros**. La Gerente da lectura rubro por rubro a los estados financieros y pone en consideración de los socios el Presidente felicita a la Gerencia por su gestión y le augura éxitos para el nuevo periodo. Finalmente los socios aprueban los estados financieros sin observaciones.

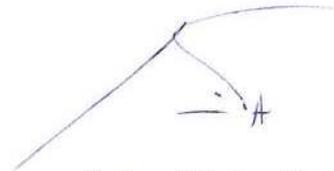
El Presidente de la Junta solicita se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, **Destino de la utilidades**, luego de las deliberaciones los socios aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio se mantengan en el patrimonio para fortalecer el accionar de la compañía.

Finalmente al tratar el quinto punto del orden del día los socios deciden designar como Comisario para el ejercicio económico 2017 a la Ing. Daniela Vega.

Sin otro punto que tratar siendo las 10H30, la Presidencia declara concluida la junta y para constancia firman: el Presidente y la Gerente General de la compañía.



Ing. Paul Sacoto Garcia
PRESIDENTE



C.P. Silvia Vanegas P.
GERENTE GENERAL